

PRENSA BATALLADORA

“El Pueblo” de Huesca

Uno de los resultados electorales más brillantes obtenidos por el Frente Popular de Izquierdas en España, es el que se ha producido en la provincia de Huesca. Han triunfado nuestros cuatro candidatos—dos de Izquierda Republicana, uno de Unión y otro socialista— por unos cinco mil votos de mayoría sobre los monárquicos agro-cedistas.

El candidato radical fué aplastado por lo ridículo de los sufragios que alcanzó.

Esa victoria sobresaliente lograda por el Frente Popular en la provincia de Huesca, es el premio merecidísimo otorgado a un puñado de valientes luchadores que se han enfrentado a la reacción y al caciquismo y puesto al lado de todas las causas justas y populares.

Ha sido «El Pueblo» quien en todo momento restableció y sostuvo la doctrina legal en que se apoya el magno y redentor proyecto de Riegos del Alto Aragón, y para ello, tuvo que desenmascarar a muy altos «prestigios» técnicos y a varios papanatas o traidores que les hacían el juego comprometiendo el porvenir del país.

«El Pueblo» libró violentas campañas en pro del adementamiento de la Diputación Provincial, entronizada al Corazón de Jesús a la vez que albergue de intrigantes y ladrones.

Fué «El Pueblo» quien machaconamente propugó en favor de los presos sociales y políticos a resulta de las algaradas de Diciembre de 1933, logrando muchas libertades, atenuando las condenas y humanizando los tratos carcelarios.

«El Pueblo» denunció abiertamente la ineptitud—o complicidad—de la Policía, cuando Huesca atravesó una época de terror.

«El Pueblo» ha sabido llevar ante el fiscal a un gobernador civil radical que usó ilegalmente la censura de Prensa y también destituir a otro gobernador por ser indigno de llamarse republicano a juzgar por sus actos.

«El Pueblo» fué, quizá, el primer diario de España que dijo: «Nosotros no somos radicales, porque somos republicanos».

Y también fué «El Pueblo» el primer periódico español que hizo campaña en pro de la estrecha alianza de fuerzas obreras y republicanas. El actual Frente Popular de Izquierdas tiene en el benemérito diario alto-aragonés rancios precedentes y constancia.

Luchando abnegada y desinteresadamente; con grandes agobios económicos; boicoteado en su parte industrial; odiado de los caciques; perseguidos y amenazados de muerte sus redactores; en lucha desigual con el cerrillismo ambiente y la ofensiva oficiosa... ¡Así ha vivido más de cuatro años esta magnífica publicación republicana!

Con legítimo orgullo puede decir que «es el único diario republicano de Aragón». ¿Se ha parado alguien a pensar lo que esto supone y significa?...

A la vista del grandioso triunfo electoral obtenido en Huesca por el Frente Popular, nosotros decimos:

«El Pueblo» se le debe! Y conste que el citado diario no ha recibido ni recibe inspiración directa de las personalidades nacionales republicanas. Y decimos más. Nuestras grandes figuras políticas desconocen la existencia del batallador periódico oscense, pues de otro modo no concebimos la total ausencia de apoyo moral en que lo tienen.

Los directores y colaboradores de «El Pueblo» no han percibido jamás una peseta por su labor. En algunos casos, han contribuido con su calderilla al sostenimiento de la publicación...

La provincia de Huesca da a la República cuatro diputados del Frente Popular. Para que estq haya sido posible, hacia falta mantener el ánimo y la espiritualidad altoaragonesa en tensión vibratoria, y esto lo ha conseguido ese periódico diario, tan modesto como valiente, que se llama «El Pueblo».

Hay que llevar a Madrid la noticia de que hemos descubierto un gran baluarte de la República, que está casi inédito a pesar de su eficacia.

Portadores de la grata nueva deben ser los diputados a Cortes por Huesca señores Mallo, Lana Sarrate, Beltrán y Borderas.

Y el homenaje a «El Pueblo» surgirá espontáneo, a no ser que se quiera fomentar el cantonalismo...

(De «Resurgir», de Zaragoza).



★ *Días atrás, queriendo explicar la derrota a sus lectores, decía la carracla destemplada del cedismo, que por parte de las izquierdas, se habían cometido muchos chanchullos y se había apelado a malas artes.*

Si la frescura y el cinismo no fueran patrimonio exclusivo de los interventores del colchón electoral, tendríamos que recordarles que en algunos pueblos se dedicaron los curas, curoides, case- rras, sacristanes, viudas desconsoladas y monaguillos del cedismo a una propaganda «atroz» desde el púlpito y desde el confesionario, en la sacristía y en las abadías, en las calles y en los caminos y que desde la intimidación en nombre de Dios a la amenaza en nombre del diablo, pasando por la promesa ridícula y falsa y por el soborno de todos los «ca- libres», han realizado las derechas del batacazo, la

campana más hipócrita y más truculenta que hayan imaginado las más felices y calurosas imaginaciones. Si es preciso, también podemos dar unos puñados de datos.

★ *El embajador de la excelentísima Diputación oscense en Madrid, sereni- simo señor don Basilio Martín Ballesté, continúa disfrutando del sueldo de 7.500 pesetas y nosotros esperando que se nos diga en qué consisten los servicios, no diplomáticos, de tan ponderadísimo y aponderadísimo señor.*

★ *Ha dicho el señor Gil y Quiñones que él ha estado al servicio de la República.*

Bien, pero sus amigos del Alfonso XII, XIII y XIV, ¿le han servido a usted dando la plena conformidad a sus servicios?

★ *Nuevos modos y nuevas modas. Vamos a verlo, aun cuando haya que apartar a zarpaños a quienes ni de modas ni de modos están muy abundantes.*

Lo nuevo, lo más nuevo es lo que no ha sido. El que es como han sido los que fueron, no es nuevo, es viejo y muy viejo. Y quien, en estos tiempos, se proponga ser nuevo no sabiendo emanciparse de lo viejo, será, quiera o no quiera, una birria y un carcamal.

★ *Y dale que dale. Las co- torras de sacristía se empeñan en confundir la política con la religión, y dicen: «La política antirreligiosa...» «El sectarismo negro...» «La descristianización de los niños...», etcétera, etcétera, etcétera.*

★ *Pero qué majaderos. España respeta todas las*

Hay que hacer un duro escarmiento

Hay muy variadas maneras de conspirar contra la República. Y los conspiradores menos temibles son los que forjan quiméricos planes de restauración monárquica, los que—¡mentecatos!—se figuran que un día volverá a España el infeliz ex rey que ahora exhibe sus miserias físicas y sus lacras morales y las de los suyos ante Europa.

Para ese despreciable ex monarca y para el único de sus hijos ahora con capacidad física para sucederle, tiene cerradas sus puertas España. No se atreverán nunca a venir, pero, si mal aconsejados, tal dislate cometieran, tan cara y fulminante pagarían su culpa que ni aun habría que darles tiempo para lamentarla.

Los que realmente conspiran contra la República son quienes sitúan sus capitales en el extranjero para sustraerlos a la producción nacional. Los que, sin motivo justificado, se dan de baja en los negocios dejando en medios de subsistencia a los obreros y empleados a costa de quienes han podido reunir cuantiosas fortunas.

Los enemigos de la República son los explotadores de servicios públicos que, en lugar de ampliarlos, los restringen para crearle dificultades al actual régimen, al impedir que encuentren ocupación numerosos ciudadanos en paro forzoso.

Conspiran contra la República los dirigentes de grandes Empresas industriales y mercantiles que limitan o ponen término a sus negocios con la aviesa intención de restar elementos a la riqueza nacional. Y lo propio puede decirse de los dueños de fábricas y talleres que cesan en el negocio por suponer que así, dejando a obreros sin trabajo, contribuirán a impedir la normal marcha del régimen republicano.

Y, ¿qué diremos de quienes, mediante criminales manejos bursátiles, puedan llegar a crearle al Gobierno de la República conflictos de extraordinaria gravedad?

A todos esos conspiradores contra la República, en el grado a que por su culpabilidad sean merecedores, debe aplicárseles la ley. Debe imponérseles un régimen de urgencia que haga posible su castigo inmediato y severo.

Nada de contemplaciones. Los que en esa forma conspiran mal- vadamente contra la República, que purguen sin demora y severi- simamente su delito.

La República ha de estar por encima de todo. Y los que miserablemente se proponen quebrantarla o crearle conflictos, ya saben lo que les espera: la cárcel.

Visado por la censura

religiones pero ni reconoce ninguna como oficial del Estado ni tiene por qué proteger a ésta y no proteger a las demás. Cada cual que tenga la religión que le entre en gana pero sin imponerla a los demás. Esto mismo decía en una de sus famosas encíclicas León XIII al afirmar que «no puede crearse más que queriendo». Claro que nuestros católicos, a fuer de cerriles, son más papistas que el Papa y así confunden la religión con el clericalismo y éste con el cristianismo.

Confusiones que les va muy bien para cazar incautos y atolondrados... de conveniencia.

★ *Hay que ir resueltamente a la norma de decencia política que se condensa en esta frase: «Un hombre, una función». Y ya está bien, señores, ya está bien.*

Nuevo delegado del Gobierno en la Confederación del Ebro

Don Venancio Sarría Simón

Ayer tomó posesión, definitivamente, del cargo de delegado del Gobierno de la República en la Confederación Hidrográfica del Ebro, nuestro prestigioso correligionario, antiguo luchador y querido amigo, don Venancio Sarría Simón.

Huelga hacer la presentación del señor Sarría en nuestra provincia, pues su personalidad va unida a la historia del republicanismo altoaragonés. En mítines, conferencias y manifestaciones de toda índole producidas en las luchas sufridas por nosotros para el advenimiento de la República, don Venancio Sarría Simón estuvo cultural y revolucionariamente a nuestro lado. Los viejos luchadores saben de las andanzas conspiradoras de este adalid de la causa, de sus sacrificios, de su generosidad e hidalguía.

Toda su vida caballero del ideal, cuidó más de éste que de su profesión y subsistencia, siempre a merced de las incertidumbres. Hombre enérgico y dominador de los negocios, pudo crearse posición económica envidiable; pero su tiempo y fortuna permanecieron en primer término a disposición de quienes los reclamaron en pro de la República.

Fué diputado a Cortes durante el glorioso bienio, y en el Parlamento habló ya con pleno conocimiento de la situación anómala en que se hallaba la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, denunciando abusos y propugnando nuevos modos. La voz del señor Sarría causó impresión hondísima; pero caracterizado aquel período republicano por su alegre confianza y predisposición a perdonar y al olvido, no funcionó «el cirujano de hierro» que hacía falta ante tanta lacra y miseria descubiertas en el organismo confederal. De ahí que poco después volvieran a enseñorearse de la entidad los mismos sujetos que la maltrataron. Suponemos la amargura de don Indalecio Prieto al ver cómo fué pagada la bondad y confianza generosa de que usó con alguno de

ellos. ¡Repase la lista de los que votaron la acusación contra don Manuel Azaña, y díganos luego el nivel moral de quien votó tras deber tanto a los hombres de izquierda! Tenemos por cierto que hoy don Indalecio tendrá en tanta estima las advertencias que oportunamente le hicimos desde esta casa de EL PUEBLO, como despre- cio y asco hacia el falso, hipócrita y desagradecido que protegió...

Pero volvamos al tema. El señor Sarría trae a la Confederación del Ebro conocimiento y experiencia bastante para no incurrir en errores acerca de personas y procedimientos, pues la República de 1936 no es aquella alegre y confiada de 1931. En modo alguno queremos expresar con esto que el nuevo delegado tenga propósitos persecutorios, sino que se atenderá en todo instante a los dictados de la justicia emanada del espíritu republicano, que no es, precisamente, estrictamente, la justicia histórica. Ha de bastarle para ello seguir las normas e inspiraciones provenientes del Gobierno de la República, y nos consta que don Venancio Sarría se siente identificado de tal forma que sólo obedecerá a sugerencias de tal alto origen.

Por lo que a la provincia de Huesca afecta—especialmente sus Riegos del Alto Aragón—, ha de tener en el señor Sarría un valedor inapreciable tanto por conocer a fondo sus problemas hidráulicos, como por el cariño que de antiguo profesa a las comarcas interesadas. Las zonas del Cinca y de Monegros—por igual—han de merecer la atención preferente del nuevo delegado, que no recata sus simpatías en pro de nuestro redentor proyecto.

Al felicitar al señor Sarría por su merecidísima y acertada designación, la hacemos extensiva a toda la provincia de Huesca que, al fin, ve al frente de la Confederación del Ebro a un hombre compenetrado con sus aspiraciones.

El precio de las subsistencias

Una de las primeras preocupaciones del digno gobernador civil, don Rafael Bosque, al hacerse cargo del mando de esta provincia, fué el conseguir obtener alguna rebaja en los precios de las subsistencias.

Para ello se entrevistó con el jefe de la Sección Agronómica, a fin de que la absurda tasa tope para la venta del pan desapareciera. En Huesca se mantiene en vigor una disposición que prohíbe vender el pan a precio menor de 55 céntimos el kilogramo. Es una imposición superior que tiene que respetar los panaderos, alguno de los cuales contra su voluntad, ya que incluso han trabajado y gestionado para que se les autorizara vender el pan a 50 céntimos, por considerar que es un precio lo suficientemente remunerador para su negocio.

En estas gestiones el gobernador civil se ve secundado por nuestro celoso alcalde, don Manuel Sender. Ambas autoridades se proponen conseguir la baja en los más importantes artículos de primera necesidad.

Para esta tarde, a las cinco y media, se halla citada en la Alcaldía la comisión de carniceros designada por este gremio para tratar con el alcalde de la baja en los precios de las carnes.

La ciudad ve con simpatía estas gestiones de nuestras autoridades y de ellas espera un mejoramiento en los precios, bastante elevados de los artículos de primera necesidad.

La ciudad limpia de mendigos

Hace unos días cayó sobre nuestra ciudad una verdadera plaga de mendigos. La mayoría de ellos, jóvenes, se dedicaban a subir por los pisos para solicitar la limosna.

Coincidiendo con esta permanencia en Huesca de los citados mendigos se cometieron dos robos en los establecimientos de los señores Mingarro y Estaún.

El gobernador civil, de acuerdo con el alcalde, ordenó la inmediata salida de nuestros huéspedes que fueron trasladados en dos camiones al límite de la provincia.

Vida de relación

A pasar unos días con sus hijos los señores de Gazo, llegó ayer a esta capital y tuvimos el gusto de saludarle, don Félix Gazo, prestigioso magistrado residente en Zaragoza. Sea bien venido.

— Sabemos que de regreso de Málaga, donde ha pasado unos días con su distinguida señora e hijos, se halla nuevamente en Madrid el activo y prestigioso diputado a Cortes nuestro muy querido amigo don Joaquín Mallo Castán.

Nos complacemos en dar esta noticia a los muchos que por el señor Mallo han preguntado estos días.

Visado por la censura

Temas pedagógicos

Momentos de satisfacción

Pero si para algún servidor de las altas finalidades del Estado quisiéramos la alegría plena de la misión que cumple sería para el maestro, no como los otros funcionarios del Estado; más que los otros funcionarios del Estado.—Marcelino Domingo.

En los presentes momentos, los maestros nacionales han lanzado unánimemente su grito de alegría. ¡Lluvia copiosa de telegramas que expresan adhesión sinera y optimismo! El espíritu del educador se ensancha; la vida parece que empieza a hacerse más amable ante la perspectiva de una situación más considerada. Renacen las esperanzas. Soplan vientos favorables a la Escuela. El maestro que por su inteligencia y honradez supo escalar un elevado sitio político, no olvidará sus palabras—compromisos, según su expresión—dichas en momentos de adversidad. Es mucho entendimiento y mucha nobleza para que aquello fué dictado de su conciencia y norma segura en su primer actuación, sea deorientado hacia miserias y confusionismos.

Desaparezca ya esta angustia que hasta el presente cundió en el Magisterio, este caos legislativo, esos privilegios y enchufes y esos sueldos de hambre que hunden el hogar y la

moral del maestro. Si se quiere generaciones fuertes e inteligentes; si la sociedad quiere que sus hombres sean cultos y morales, diríjanse los ojos hacia la Escuela y en ella véase al maestro que en pésimas condiciones lleva una vida de vicisitudes y privaciones, cuando siendo el alma de la escuela debería estar cuidado y retribuido como el primero de los funcionarios del Estado.

Así lo ha reconocido la máxima autoridad actual en materia de Instrucción pública, y así lo ha dicho: porque sois los más altos funcionarios del Estado; porque dais al Estado, no la carretera, ni el ferrocarril, ni el bosque repoblado, ni el destino burocrático; le dais el alma de la infancia, que ha de ser la que ha de constituir la ciudadanía, futuro sostén...»

Los maestros, los más altos funcionarios del Estado, y sin embargo, ¡cuán poco considerados hasta ahora por él!

Pero se avecinan días venturosos. Esperemos con ilusión. Mientras trabajemos sin desmayo por ayudar con toda la fuerza de nuestra vocación y con toda la amplitud de nuestras aptitudes a unos hombres que llevan en la mente y en el corazón el anhelo de una patria más culta, moral y fuerte.

Vicente Calpe Clemente.
Madrid.

En Torres de Montes

Gran conmemoración del triunfo del Frente Popular

Hasta en los más pequeños pueblos ha llegado el entusiasmo republicano. Pueblo donde tantas y tantas coacciones se hacen en período electoral y con tanto ímpetu y soberbia predomina el caciquismo, el domingo, 23, después de conocido el triunfo Izquierdista, por parte de los republicanos se organizó una imponente manifestación, que recorriendo las calles con banderas republicanas, los jóvenes de este pueblo Sebastián Borau, Jesús Zamora y Pedro Moreu, lucieron sendas banderas tricolor a la cabeza de la manifestación que componían la bandera de nuestra amante y querida República. También se organizó una orquesta con acordeón y otros instrumentos, entonando el himno nacional y cantando infinidad de jotas dedicadas a las aspiraciones fracasadas del señor Gil Robles, por los jóvenes poetas que con tan buen acierto expresaban, y los vivos atronadores a la República, al Gobierno Azaña y al Frente Popular.

Acto continuo se organizó un banquete, asistiendo cuarenta comensales y presidiendo la mesa don Sebastián Borau Aquillué, de 75 años de edad, que llevado por su amor a la República quiso asistir al acto en prueba de ejemplaridad y demócrata entusiasta. A petición de los asistentes dirigió la palabra, haciendo un saludo a los jóvenes republicanos y terminando con un viva a las izquierdas y abajo las derechas.

Seguidamente hicieron uso de la palabra don Daniel Zamora, ilustre practicante de esta localidad y los correligionarios del mismo Angel Moreu y José Ferrando, el primero, destacándose sobre lo que significa República y democracia. Angel Moreu lee unas cuartillas de la actuación de Gil Robles durante su paso por el Gobierno, y la propaganda grotesca, difamatoria e infame que ha hecho durante el período electoral, y por último José Ferrando hizo un resumen del acto, ensalzando el valor del triunfo del Frente Popular, y que da terminado el acto con el mayor entusiasmo y alegría.

Ángel Moreu.

Torres de Montes y Marzo 1936.

Desde Aguas

Después de las elecciones

Dos enemigos frente a frente: el uno enemigo del progreso y del avance social, amparador del vaticinismo y enemigo de la construcción del pantano de Calcón; el otro, defensor de la democracia, de la libertad, de la justicia y de la obra redentora, quien triunfó por una mayoría arrolladora, que obtiene 76 votos contra 22, los del Frente Popular de izquierdas, los perseguidos por el bien negro, los que tan desinteresadamente luchan por el bien común por una vida más justa y mejor, los que siguen paso a paso la política del señor Azaña por reconocerle el único defensor del pueblo productor, contando con sus buenos colaboradores que le rodean.

Ya hemos triunfado, republicanos; ya han recibido la repulsa aquellos caciques que el 6 de Enero de 1935 quisieron atropellar a este humilde obrero por salir en defensa del proyecto del Pantano de Calcón, como recordaréis. No os pido otra cosa que serenidad y conservar la unión para no dejar pasar jamás a nuestros enemigos. No hemos de vengarnos, pero sí imponer la justicia y demostrar que no somos revolucionarios ni detractores de la religión, sino que somos los que queremos una España más justa y más humana, con respeto para todas las ideas y religiones.

Triunfó el Frente Popular y formó Gobierno el señor Azaña, y muchos de los que votaron en contra lo hicieron coaccionados por las derechas valiéndose de mil artimañas.

En vista del triunfo de la voluntad popular, al que todos hemos contribuido, espero de los poderes públicos que darán satisfacción a los deseos y aspiraciones de este humilde y republicano pueblo, que no desea más que la continuación de unas obras, urgentísimas, ya que de ellas depende la vida o muerte de este infortunado pueblo.

¡Viva la República, viva Azaña y viva el Frente Popular!

M. M.

Aguas, 2 Marzo 1936.

¡Herreros! ¡Labradores!

Si queréis soldar hasta de valde, aquí lo lograréis. Costa, 12, Huesca.

Grietas de pechos

y toda clase de afecciones cutáneas Aplíquese:

Pecto-Grietine

Evita la inflamación
Alivia rápidamente los sufrimientos
No deja cicatriz
Completamente inofensiva

De venta:

Farmacia Nueva

Coso G. Hernandez, 43
Y en todas las farmacias de España

Teatro Olimpia

Hoy:

Violines de Hungría

de esta temporada, con la orquesta Rode Paul. Música Abraham. De Ufilms.

Sábado: Repriss.

El hombre invisible

Domingo:

El 113

por Ernesto Vilches.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Carneros, 20, kilos, 361.000.
Corderos, 16, kilos, 124.100.
Borregos, 12, kilos, 206.300.
Ovejas, kilos, 000.
Ternascos, 16, kilos, 82.700
Vacas, 1, kilos, 323.000.
Terneras, 7, kilos, 637.000.
Cerdos, 13, kilos, 924.500.
Cerdillos de leche, kilos, 00.
Total, 85 reses; kilos, 2.658.600.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios. Zalmedina, 3 (junto al Bazar de Lorient), 3 HUESCA

Automóvil «Essex» en perfecto estado, calzado nuevo, patente sacada, se vende. Razón: Garage Coll, Ramón y Cajal, 1.

¡Republicanos! Suscribros a EL PUEBLO.

¡Republicanos! Anunciar en EL PUEBLO.

Es deber de todo buen republicano ayudar al único diario republicano que en Aragón ha luchado desinteresada y perseverantemente por la República del 14 de Abril durante el bien negro.

Lee EL PUEBLO. Suscribros y anunciar en EL PUEBLO.

¡Republicanos!

J. L. Costa Cenzano

Garganta-Nariz-Oído
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Coso de Galán, 17-1.º Huesca

Editorial Popular, S. A.—Huesca

Nadie sienta impacencias. El Gobierno cumple, con caballerosidad política digna de los republicanos, el compromiso que signó antes de las elecciones. Pedirle más es imposible.

En setenta y dos horas libértó a treinta mil presos por la represión de Asturias. En muchas menos—era más fácil—cerró las fronteras para impedir que los malos españoles, contra los cuales todo castigo es suave, pudieran llevarse al extranjero dinero que es de la Patria española.

En el mismo plazo ordena que vuelvan a sus puestos, a servir honesta y lealmente hombres excluidos del trabajo, porque la ley fué falseada para eliminarlos con el cruel motivo de considerarlos enemigos políticos de los dirigentes de industrias o negocios.

Los trabajadores deben pensar que nunca tuvo España gobernantes que cumpliera sus compromisos como perfectos caballeros de la política.

A los cultivadores de Remolacha

Por el presente se cita a todos los cultivadores de Remolacha del término municipal de Huesca a una reunión que tendrá lugar el día 7 de Marzo, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social de la Agrupación de Colonos da Fincas Rústicas, calle de las Cortes, número 16, 1.º, para tratar de los asuntos relacionados con el cultivo de la remolacha en la presente campaña. Huesca, a 5 de Marzo de 1936.—LA COMISION.

Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

Las subsistencias, bajan.....

La acreditada Carnicería de JOAQUIN ESCARIO, pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que desde hoy regirán los precios siguientes:

Ternera de leche, clase 1.ª, filetes.	5,40 kilo
Ternera " clase 2.ª, sin hueso	4,00 "
Ternera " clase 3.ª, con hueso	2,50 "
Cordero y Ternasco de leche	4,00 "
Carnero del país	3,60 "

Servicio inmejorable Compre en esta Casa Porches del Mercado

Olimpia

La maestría de la orquesta Rode, impregnada del alma musical de Hungría. Hoy Jueves, presentará Ufilms a la más bella y seductora figura de la pantalla francesa, en

Violines de Hungría

por MARCELLE CHANTAL y FERNAND GRAVEY
Música: PAUL ABRAHAM

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

ODEON

Esta noche a las 10,30

HOMBRES SIN MIEDO

Aviadores intrépidos.—Motores atronadores.—Nieblas cerradas.—Tempestades en las nubes.—Ciclones.—TranSPORTES sobre desiertos.—Acrobacias aéreas jamás vistas, incomprensibles pero reales.

El sábado:

Mary Robson, en

Vicio y Virtud

El domingo:

EL DELATOR

por VICTOR Mc. LAGLEN

Hablada en español



SERVICIO CARO

Ya hemos dicho, reiteradamente, que el servicio de la Compañía Telefónica, es carísimo. Acaso como en ningún otro país. No podía ser de otro modo, ya que el Monopolio de la Telefónica, encontró vía libre para sus tarifas, que no tuvieron por parte del Gobierno de España el menor reparo para que fueran puestas en vigor. La Telefónica operó entonces sobre el país, como dos conquistadores sobre América. El camino de las Indias para la Compañía, fué el de Nueva York a Madrid. Así se dió el caso de que en el más breve tiempo posible, se realizara a costa de los españoles el más grande negocio de nuestros tiempos.

Pero no ha habido, antes ni después, un Estado vigilante que reduzca el precio del teléfono. Esta es la realidad. Y el teléfono, considerado servicio público, por su necesidad, debe estar al alcance de todos. Debe estar en los más lejanos caseríos y en los más apartados pueblos y en las minúsculas aldeas. Si lo está, es porque el precio lo evita. Contra esa carestía del teléfono debe ir el Estado español urgentemente. Medida de buen Gobierno ha de ser la revisión de ese contrato de la Telefónica, con la urgencia y el apremio que el caso requiere.

Una campaña en favor del abaratamiento del servicio telefónico, está haciendo falta en nuestro país. Es lo interesante, lo que representa una legítima defensa contra ese ataque al bolsillo que significan las tarifas de la Compañía Telefónica. Ataque además, que va precedido de la desconsideración de que supone el hecho de que para esa Compañía no hay españoles que merezcan la consideración de que el abono que contratan por mensualidades, sea abonado al finalizar dicha mensualidad.

Nadie puede justificar este absurdo. Si el teléfono es un servicio público, ¿por qué no cobra la Compañía al igual que cobran todos los servicios públicos en España? ¿Acaso los españoles pagan anticipado el agua y la luz? No sabemos que eso suceda en ninguna parte. Y ya que el Gobierno dictatorial hizo de ese contrato una excepción, creando el más irritante de los privilegios, no es de suponer que el ciudadano español desee dar a ese privilegio mayor fuerza, convirtiéndose él en un esclavo sin protesta, bajo los abusos de la Compañía Telefónica.

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupién-Orti-lla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Coso G. Hernández, 7

Faltos de apetito
Convalecientes
Anémicos

Meterrhena

Consigue
inmediato
y formidable
apetito

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde

Calle de La Palma, 9

Lea usted **EL PUEBLO**

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'45	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, a las	18	Segundo ídem, a las	20
Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15

BILLETES DE IDA Y VUELTA, A PRECIOS REDUCIDOS ENCARGOS A DOMICILIO

¿Comestibles finos y baratos?

¿Vinos de marca y del país?
los encontrará en el acreditado establecimiento de

Estanislao Rovira

Coso Galán, 40 Encargos a domicilio Teléfono 270

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería
Loza - Cristal
Porcelana - Hules
Plumeros - Artículo de caza
ARTICULOS PARA REGALO
Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

Editorial Popular, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos. - Obras, Revistas, Periódicos, Programas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica.

Palma, núm. 9 Telef. 233 Huesca

Ayuntamiento de Madrid

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia

MADRID, 5 (15'30).

No habrá Consejo en Palacio hasta la semana próxima

Esta mañana el jefe del Gobierno ha recibido la visita de los ministros de Obras Públicas y de Justicia. Al salir el señor Lara ha dicho que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, aclarando que lo que ayer manifestó el señor Azaña se refería a que no se celebraría Consejo de ministros en Palacio hasta la semana próxima.

Ha añadido el ministro de Justicia que había cambiado impresiones con el señor Azaña sobre asuntos del departamento de Justicia.

El señor Casares Quiroga no ha hecho manifestación alguna a los in formadores.

Después ha recibido el señor Azaña al director general del Timbre, al encargado de Negocios de Portugal, al subsecretario de la Guerra y a los generales Franco y Urbano.

Nuevo gobernador del Banco Exterior

El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que había sido nombrado gobernador del Banco Exterior, el abogado don Ramón López Barrante.

Dice el ministro de la Gobernación

El señor Salvador ha recibido a los periodistas a las dos de la tarde.

Interesantes manifestaciones del ministro de Instrucción Pública

Considera tan interesante el funcionamiento de las Cantinas como el de las propias escuelas

El ministro de Instrucción Pública ha recibido a los periodistas. Les ha dicho que ayer estuvo reunido con una comisión de representantes del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor Saborit. Trajaron ampliamente de la sustitución de la enseñanza religiosa en Madrid, estudiando con todo detenimiento el problema para afrontarlo y resolverlo de la manera mejor posible.

No sólo hay que evitar, ha dicho el señor Domingo, que la enseñanza decaiga, sino que es preciso conseguir que aumente.

También habló del funcionamiento de las Cantinas escolares, servicio que califica de tan interesante, por lo menos, como el de las propias escuelas.

Hace falta un harnero

Debe quedar el grano limpio y puro, y para esto hace falta un harnero, una criba que eche fuera todos los desperdicios e inmundicias.

Si esto no se hace así inmediatamente con todo rigor y escrupulosidad estamos irremisiblemente perdidos.

¿Contemplaciones? Las que han tenido para nosotros.

El adversario echa en estos momentos mano de todo. Se vale de la piedad; toca en los corazones el alabón de la misericordia cuando se ve perdido, cuando no tiene a qué rama cogerse.

Todos nos apuntaban; todos iban por nosotros sin compasión ni misericordia.

«Vamos contra la revolución y sus cómplices». Es decir, que la guerra estaba declarada abiertamente a todos los que hemos defendido durante años, en el periódico o en la calle, la causa noble de la libertad o de la justicia... Los tiros iban directamente

contra los que hemos dado el pecho en la batalla.

Los que hemos dado la cara; los que hemos estado en las trincheras durante el bienio negro, queremos que la República se haga de un harnero para dejar limpio de polvo y paja el verdadero trigo.

Al buen entendedor con pocas palabras basta.

Así que queremos que los cuarteles se limpien de ratas; que en todos los ministerios y oficinas del Estado no quede un hombre que huelga a monárquico o cedista.

Queremos que la República se consolide con todas las personas que tienen aceptación popular y son conocidas del pueblo, y no con los advenedizos o extraños o con los mismos que antes han disfrutado de los altos puestos y cargos.

Tenemos derecho a hablar claro

Visado por la censura

Un gran diario republicano

En Zaragoza ha comenzado a publicarse "Diario de Aragón"

Zaragoza, por fin, cuenta con un diario republicano. Con un gran diario republicano, magníficamente presentado, que ha venido a satisfacer una necesidad harto sentida en la capital aragonesa.

«Diario de Aragón» viene a iniciar en la ciudad hermana un período que dejará honda huella en el panorama de la Prensa periódica regional, ya que hasta la aparición de «Diario de Aragón» la democracia zaragozana ha vivido huérfana de un medio de expresión adecuado, de una potente tribuna que fuera la resultante de la gran masa republicana organizada en la ciudad del Ebro. Hoy, el nuevo diario de la República, llena a satisfacción el cometido que se ha impuesto, consciente de la grave responsabilidad que entraña su misión ardua de encauzar y orientar un considerable núcleo de opinión, cometido que por lo ya realizado cumple con la honesta seriedad y solvencia propias en su ideología.

Dirige el nuevo diario don Amadeo Antón. Esto nos releva de todo comentario elogioso. Periodista integral, refleja con insuperable maestría en las páginas de la publicación que dirige las modernas orientaciones de la gran Prensa contemporánea. No podía haber ido a mejores manos la tarea de crear en nuestra región un gran órgano de opinión. La experta condición del señor Antón es garantía inequívoca para todos los republicanos aragoneses, que en «Diario de Aragón» han de ver reflejados los altos poderes morales—tan en precario hoy en algunos sectores del periodismo—del director de la nueva publicación republicana.

Con la satisfacción que es de suponer ve EL PUEBLO empujados por su leyenda de único diario republicano de Aragón. Desde ahora, luchando juntos por el mismo ideal, nos sentimos reconfortados, alentados por la ayuda que recibimos de nuestros hermanos. Que la lucha forje en la fragua de sus propios méritos para «Diario de Aragón» un temple tal que le lleve a la cima de todos los éxitos. Por Aragón y por la República.

«Diario de Aragón» ha nombrado redactor corresponsal en Huesca a nuestro compañero de Redacción, José María Lacasa.

No es lógico que quienes han perseguido a los republicanos, quienes son anti-republicanos, continúen en el desempeño de los puestos que sólo deben ser ocupados por republicanos. Sea la dramática torpeza de Gil Quiriones y de sus colaboradores, la generosidad hubiera sido el lazo en el que se estrangulaba la República; no olvide el Gobierno; no olviden todas las Corporaciones la terrible lección de los dos años.

los que hemos estado rompiéndonos el pecho y las espaldas por la reconquista de la República.

El pueblo lo pide a voz en grito.

Si la República no se provee de un harnero, estamos irremisiblemente perdidos.

Juan García Morales,
Presbítero.

Madrid.

El Tribunal de Garantías

Hoy ha debido firmarse la sentencia que declara inconstitucional la ley de 2 de Enero

Durante todo el día de ayer trabajaron los ponentes en la preparación del fallo, que será, en lo posible, breve y conciso

Madrid.—Indudablemente mañana quedará firmada la sentencia del Tribunal de Garantías, por la cual volverá la autonomía de Cataluña a la situación que tenía el 5 de Octubre. La ley de dos de Enero quedará declarada inconstitucional en su parte material. Los tres vocales del Tribunal de Garantías designados ponentes para redactar la sentencia han estado trabajando activamente durante el día de ayer.

Por la mañana y la tarde se han empleado en su cometido los señores Sbert, Beceña y Ruiz del Castillo. Por la mañana estuvieron trabajando durante cinco horas en el local del Tribunal de Garantías los señores citados. Conviniere en volver a reunirse a las siete de la tarde y así lo hicieron.

Esta segunda reunión se prolongó hasta después de las diez de la noche. Como todavía no tenían terminado y han de haberlo finalizado para hoy a las once, hora en que se reunirá el Pleno del Alto organismo, acordaron volver a entrevistarse a las

nueve de la mañana para proseguir su cometido.

Según nuestros informes está ya formulada la sentencia en sus dos terceras partes.

Lo que falta se confeccionará en la reunión matinal de mañana.

Una nota destacada tendrá el fallo del Tribunal de Garantías, por el que volverá Cataluña al disfrute de su autonomía. No será una sentencia dilatada, como es habitual. Por el contrario, se desea que sea breve y concisa y en obtener esta característica radica el mayor trabajo que tienen que llevar a cabo los vocales ponentes. Los considerandos y resultandos del fallo del Tribunal de Garantías se desea que sean lo más breves posible. Tal criterio está acordado y ratificado ya, y ahora hay que obtener la concisión deseada.

La sentencia se hará pública por medio de la Prensa.

Se trata de que se publique en la «Gaceta», a fin de que cobre efectividad lo antes posible.

Izquierda Republicana Instrucción y Cultura

Escuelas vacantes

Vacantes dos escuelas, en que las propietarias están sustituidas por imposibilidad física, y que son la escuela unitaria de niñas de Aisa y la de asistencia mixta de Huérfano, Ayuntamiento de Berdún, pueden ser solicitadas por cualquier maestra en posesión del título, siendo preferidas aquellas que se encuentren en la lista de peticionarias a interinidades, las que no serán eliminadas de la referida lista, pasando a desempeño de interinidad cuando les llegue la colocación. En defecto de no encontrarse maestra para la escuela mixta de referencia, se nombrará maestro si hubiera aspirante, de acuerdo con la autorización que confiere el Orden de 11 de Octubre de 1934 («Gaceta» del 21).

Se convoca a Junta general para el próximo sábado, a las diez de la noche en primera convocatoria y diez y media en segunda caso de no haber número para la primera.

La Junta municipal encarece la asistencia a todos los afiliados.

Aviso a los que tengan armas Deberán presentarlas en los cuarteles de la Guardia civil o Parques de Artillería

En la Dirección general de Seguridad se facilitó ayer la siguiente nota, que ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha del 2 de Marzo. La nota dice así:

«En cumplimiento de la orden ministerial de Gobernación fecha de 22 del pasado, inserta en la «Gaceta» del 26 relativa a la suspensión de las licencias de uso de armas, cortas y largas, de cañón estriado, a que se refieren las clases primera y segunda del vigente reglamento de armas y explosivos, se concede un plazo de diez días, a partir del siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, para hacer entrega de dichas armas en los cuarteles de la Guardia civil o en Parques de Artillería. Lo que se publica para general conocimiento y efectos».

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismos en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

Nuestros diputados

Las gestiones de don Joaquín Mallo

Nuestro activo y celoso diputado a Cortes don Joaquín Mallo nos telegrafa comunicándonos que la Junta Nacional del Paro obrero propone la concesión de una prima para la construcción del camino vecinal de la carretera de Arro a Campo a Morillo de Monclús y la concesión de las siguientes cantidades para pueblos de esta provincia: 17.214 pesetas para obras de saneamiento de Almunia de San Juan; 10.674 para saneamiento en Torralba de Aragón; 19.089 para abastecimiento de agua potable en Gabasa, y 4.464 para idénticas obras en Loscertales.

El señor Mallo, continuando su intensa labor de siempre, se preocupa de satisfacer las necesidades de los pueblos que representa en Cortes.